



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020, JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020 junto
con el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

En fecha 24 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionista aprobó una reducción de capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con devolución de aportaciones a los accionistas por un importe total de 246.375 euros. A fecha del presente informe de auditoría, dicho acuerdo tiene la no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; sin embargo, se encuentra pendiente de inscripción registral. De acuerdo con la normativa contable vigente, el impacto contable de dicho acuerdo no debería registrarse hasta haberse producido la inscripción registral del mismo, hecho que no había ocurrido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2020 el patrimonio neto de la Sociedad se encuentra infravalorado por importe de 246.375 euros y el pasivo financiero se encuentra sobrevalorado por ese mismo importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección de *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, el objeto social de la Sociedad es la intermediación en la recepción y transmisión de órdenes de clientes para la contratación de determinados instrumentos financieros. Debido a la gran atomización de las operaciones y siendo considerada un área susceptible de ser objeto de fraude de acuerdo con la normativa vigente, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como una de las áreas de riesgo significativo más relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación del entendimiento de proceso de reconocimiento de ingresos efectuado por la Dirección.- Revisión del entorno general de control interno del proceso de recepción y transmisión de órdenes.- La obtención de confirmación escrita de los saldos mantenidos a fecha de cierre con las principales plataformas con las que opera la Sociedad y realización de procedimientos alternativos de una muestra sobre el resto.- La verificación de una muestra representativa de ingresos por comisiones y análisis de toda la documentación generada en dichas operaciones.- Pruebas de corte de operaciones sobre una muestra de ingresos.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la Información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio - Auditor de Cuentas

26 de marzo de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

2021 Núm. 2021/06410

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
Tesorería	Nota 6	224,21	1.035,81
Cartera de negociación		600,00	600,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación	Nota 7	600,00	600,00
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	Nota 7	1.644.664,64	518.876,18
Crédito a intermediarios financieros		1.626.260,84	414.358,20
Crédito a particulares		-	83.139,86
Otros activos financieros		18.403,80	21.378,12
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	29.031,14	12.149,86
De uso propio		29.031,14	12.149,86
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	Nota 9	18.268,57	2.880,04
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		18.268,57	2.880,04
Activos fiscales	Nota 15	35.000,01	8.873,58
Corrientes		-	-
Diferidos		35.000,01	8.873,58
Resto de activos	Nota 11	56.978,56	68.158,71
TOTAL ACTIVO		1.784.767,13	612.574,18

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
Cartera de negociación			-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			-
Pasivos financieros a coste amortizado	Nota 12	165.370,86	1.205,78
Deudas con intermediarios financieros		2.438,44	1.205,78
Deudas con particulares		162.932,42	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	Nota 15	2.932,11	3.665,13
Corrientes		-	-
Diferidos		2.932,11	3.665,13
Resto de pasivos	Nota 11	791.486,07	74.047,17
TOTAL PASIVO		959.789,04	78.918,08
FONDOS PROPIOS	Nota 13	824.978,09	533.656,10
Capital		337.625,00	584.000,00
Escriturado		337.625,00	584.000,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	Nota 13.b	(50.343,90)	(84.080,64)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)	Nota 3	537.696,99	33.736,74
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.784.767,13	612.574,18

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados		707,12	4.198,73
Intereses y cargas asimiladas (-)		(194,76)	-
MARGEN DE INTERESES (+/-)		512,36	4.198,73
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	Nota 19	2.164.735,68	835.563,33
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(1.604,17)	(307,41)
Otros productos de explotación		937,39	44.461,92
Otras cargas de explotación (-)		(27.911,88)	(31.673,29)
MARGEN BRUTO (+/-)		2.136.669,38	852.243,28
Gastos de personal (-)	Nota 20	(814.381,68)	(519.057,63)
Gastos generales (-)	Nota 21	(626.188,28)	(328.352,75)
Amortización (-)	Notas 8 y 9	(4.498,96)	(6.027,56)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	Nota 21	-	42.911,01
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		691.600,46	41.716,35
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		(447,06)	(4.668,70)
Activos materiales (+/-)		(447,06)	(4.668,70)
Activos intangibles (+/-)	Nota 9	-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		4.700,00	5.832,49
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		695.853,40	42.880,14
Impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 15	(158.156,41)	(9.143,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		537.696,99	33.736,74
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		537.696,99	33.736,74

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**CUENTAS DE ORDEN EN LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas a la Memoria	2020	2019
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		13.000,00	-
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		13.000,00	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios y partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
1. Patrimonio total comprometido		-	-
2. Patrimonio comprometido no exigido		-	-
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar		-	-
5. Plusvalías latentes (netas efectos impositivo)		-	-
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		13.000,00	-

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2020	2019
A) Resultado del ejercicio (+/-)	537.696,99	33.736,74
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO (A+B)	537.696,99	33.736,74

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2018	730.000,00	469.183,98	(106.139,62)	1.093.044,36
Total ingresos reconocidos	-	-	33.736,74	33.736,74
Operaciones con socios o propietarios	(146.000,00)	(447.125,00)	-	(593.125,00)
Reducción de capital	(146.000,00)	(447.125,00)	-	(593.125,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(106.139,62)	106.139,62	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(106.139,62)	106.139,62	-
Saldo al cierre del ejercicio 2019	584.000,00	(84.080,64)	33.736,74	533.656,10
Total ingresos reconocidos	-	-	537.696,99	537.696,99
Operaciones con socios	(246.375,00)	-	-	(246.375,00)
Reducción de capital	(246.375,00)	-	-	(246.375,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	33.736,74	(33.736,74)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	33.736,74	(33.736,74)	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	337.625,00	(50.343,90)	537.696,99	824.978,09

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

a) Reseña Histórica

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó por tiempo indefinido el 17 de julio de 2008, bajo la denominación de Activotrade Valores, S.A., y fue inscrita el 12 de septiembre de 2008 en el Registro Mercantil de Barcelona. El 5 de noviembre de 2009, fecha a partir de la cual la Sociedad adoptó la forma jurídica de “Agencia de Valores”, modificó su denominación por la actual.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 239. Su domicilio social actual se encuentra en Avenida Diagonal 309, Planta 6.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores y recientemente, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre), en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

La Sociedad, tiene por objeto exclusivo aquellas actividades que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores (en adelante LMV) están permitidas a las Agencias de Valores y, en concreto, únicamente la referente a Servicios de inversión, consistente en la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales e información referida al ejercicio 2020

b.1) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales de la Sociedad han sido formuladas, por el Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre del 2020.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En fecha 17 de enero de 2021 la Junta General de Accionistas decidió aprobar las cuentas anuales reformuladas del ejercicio 2018. Las cifras recogidas en estas cuentas anuales a efectos comparativos corresponden con las presentadas en dichas cuentas reformuladas.

b.2) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas. Para que las cuentas anuales sean comparativas con el ejercicio anterior, se han considerado cuentas de riesgo y compromiso del ejercicio anterior para estar en concordancia con la CNMV.

b.3) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad para la elaboración de las Cuentas Anuales. Los principales principios, políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 9 y 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

b.5) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes Notas de la Memoria.

b.6) Cambios en los Criterios Contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

b.7) Corrección de Errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las Cuentas Anuales Abreviadas de años anteriores.

b.8) Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

b.9) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones.

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2020 ha ascendido a 20.000 euros (igual que en el ejercicio anterior), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b.10) Recursos Propios Mínimos

Con fecha 16 de febrero de 2008 se publicó el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se introdujeron una serie de modificaciones en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario. Con fecha 4 de febrero de 2009 se publicó la Circular de Recursos Propios de Empresas de Servicios de Inversión, estableciendo en su disposición final segunda su entrada en vigor el 30 de junio de 2009. De esta manera, a dicha fecha las Empresas de Servicios de Inversión se encuentran sujetas al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como, en su caso, nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente a dichas fechas.

b.11) Coeficiente de Liquidez

Conforme a la normativa vigente, las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

b.12) Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 /de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A. creó en 2010 su correspondiente Departamento de Atención al Cliente y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dichos Departamentos, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas y reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Durante el ejercicio 2020 se recibieron 2 quejas y 2 reclamaciones. Todas han quedado cerradas en 2020. Dos de ellas fueron desestimadas y en las otras dos se realizó una compensación total de 137 EUR a los clientes.

b.13) Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sección segunda, norma 8ª punto 6, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo, al no concurrir en la fecha de cierre, al menos, dos de las circunstancias siguientes (y durante dos ejercicios consecutivos):

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

c) Hechos Posteriores

En fecha 17 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas ha aprobado de cuentas anuales reformuladas del ejercicio 2018 debido a que los auditores del ejercicio 2018 no habían sido inscritos en tiempo y forma en el Registro Mercantil durante dicho ejercicio.

Adicionalmente y con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas, se han producido los siguientes hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria:

- Los accionistas mayoritarios (64,99%) han solicitado al Consejo de Administración autorización para transmitir sus acciones. La autorización fue concedida el 9 de febrero de 2021 sujeto a la no oposición de CNMV a la transmisión.
- El 31 de enero de 2021 se dio respuesta a un requerimiento realizado Secretaría de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales a raíz de una inspección de 2018. Está pendiente de resolución.
- Durante este año 2021 se viene trabajando con la Subdirección de Supervisión de CNMV en una inspección abierta en diciembre de 2020. A día de hoy la inspección sigue abierta, pero los miembros del Consejo y Asesores Legales de la Sociedad consideran que no existe riesgo para la Sociedad.

A parte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

NOTA 2. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Instrumentos Financieros

i. Definiciones de los instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.

- Otros Activos Financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

vi. *Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros*

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

a. Valoración de los activos financieros

Las “Inversiones Crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

b. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos “Cartera de Negociación”, “Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias” y “Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto” que se valoran a su valor razonable.

vii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” y “Rendimientos de Instrumentos de Capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

viii. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

ix. Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí, y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

x. Deterioro del valor de los activos financieros

c. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

d. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciéndose distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo será la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

b) Activos Materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Estimada	% de Amortización
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%
Otras instalaciones	5	20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de -uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

c) Activos Intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,3%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase nota 2.b).

d) Contabilización de las Operaciones de Arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Activos Fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a pagar o recuperaren ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

f) Resto de Activos y Pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran anticipos y créditos al personal, anticipos a proveedores, saldos pendientes de cobro y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

g) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación a instrumentos financieros, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Garantías Financieras y Provisiones Constituidas sobre las Mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

j) Indemnizaciones por Despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

k) Compromiso por Pensiones

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

l) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

m) Transacciones en Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestas de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

n) Transacciones con Partes Vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

En esta parte de los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto

En esta parte de los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores. Asimismo, en el ejercicio 2008 se incluyeron los ajustes derivados de la aplicación de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de la cual las plusvalías latentes existentes a 1 de enero de 2008, fueron reconocidas en el patrimonio neto de la Sociedad, netas de su correspondiente efecto fiscal, a dicha fecha.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación son las siguientes, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	537.696,99	33.736,74
	537.696,99	33.736,74
Distribución a:		
Reserva Legal	-	3.373,67
Reserva voluntaria	369.101,86	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	168.595,13	30.363,07
	537.696,99	33.736,74

NOTA 4. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por el desarrollo de este cargo asciende a 24.000 euros en el ejercicio 2020 (4.500 euros en el ejercicio 2019).

Los importes devengados por el personal de Alta Dirección (algunos de ellos mantienen a su vez cargos en el Consejo de Administración) durante los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	244.500,00	132.032,37

(*) Durante el mes de febrero de 2019 uno de los accionistas fue cesado de su cargo como Consejero y Director General de la Sociedad. Asimismo, durante el mes de septiembre de 2019 otro accionista miembro del Consejo de Administración causó baja voluntaria.

Con fecha 24 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas acuerda la reducción de capital social mediante la amortización acciones con devolución de aportaciones a los accionistas. Dicha reducción se cuantifica en 246.375 euros devolviendo dinerariamente la correspondiente aportación a los accionistas como sigue:

	Participaciones	% participación	Devolución
Ricardo Daniel Dominguez	319.511	35,01%	86.267,97
Raza Pérez Martínez	428.874	47,00%	115.795,98
Maria Jesús Latorre Salinas	164.115	17,99%	44.311,05
	912.500	100,00%	246.375,00

El importe a devolver a Ricardo Daniel Domingues se compensa con el crédito que este accionista tiene pendiente con la Sociedad por importe de 83.442,58 euros fruto de una operación anterior, tal y como se menciona más abajo, quedando la devolución neta por importe de 2.825,39 euros.

A 31 de diciembre de 2020, existían saldos pendientes de pago en concepto de retribución de administradores por el desempeño como personal de Alta Dirección por importe de 208.500 euros (36.000 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los Administradores de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los actuales miembros del Consejo de Administración, no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Agencia, durante el ejercicio 2020, ha desarrollado las dos líneas de negocio, en España, que mostramos a continuación:

- Comisiones por la recepción y transmisión de órdenes de instrumentos financieros.
- Ingresos por cursos de formación.

NOTA 6. TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo registrado en el presente capítulo del balance de situación corresponde al efectivo mantenido en caja por la Sociedad, íntegramente denominado en euros.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
Créditos a intermediarios financieros	1.626.260,84	414.358,20
Créditos a particulares	-	83.442,58
Otros activos financieros	18.403,80	21.075,40
Total	1.644.664,64	518.876,18

b) Créditos a Intermediarios Financieros

La composición de los saldos de los “Créditos a intermediarios financieros” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
Créditos a intermediarios financieros		
Cuentas corrientes a la vista	1.625.660,84	413.758,20
Fogain	600,00	600,00
Total	1.626.260,84	414.358,20

Las cuentas corrientes recogen el importe que la Sociedad mantiene a la vista con entidades financieras de la Unión Europea.

Los intereses y rendimientos asimilados generados durante los ejercicios 2020 y 2019 por las cuentas a la vista y por los depósitos a plazo han ascendido a 707,12 euros y 2.746,70 euros respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los saldos mantenidos con intermediarios financieros.

Los vencimientos de los activos clasificados como crédito a intermediarios financieros son a la vista, a excepción de los depósitos a plazo cuyo vencimiento ha sido detallado en el cuadro anterior.

c) Créditos a Particulares

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía pendiente de cobro el importe total de 83.442,58 euros en concepto de devolución de las aportaciones dinerarias recibidas por el socio Sr. Domingues Ferreira según el acuerdo tomado el 21 de agosto de 2018. Dicho acuerdo, fue calificado negativamente por el Registro Mercantil, de tal modo que los accionistas que obtuvieron dichos fondos estaban obligados a restablecer el patrimonio detráido.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales dicho importe ha sido compensado en virtud de la parte correspondiente al Sr. Domingues Ferreira en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 24 de noviembre de 2020 de reducción de capital mencionada anteriormente por importe de 246.375 euros.

d) Otros Activos Financieros

La cuenta de otros activos financieros recoge fundamentalmente depósitos y fianzas.

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes, en euros:

	Saldo al 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2019	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2020
Coste:							
Mobiliario	15.297,84	4.277,34	(6.995,00)	12.580,18	6.390,87	(799,80)	18.171,25
Otras instalaciones	5.242,51	-	-	5.242,51	4.235,00	-	9.477,51
Equipos para procesos de información	24.776,79	-	(20.115,62)	4.661,17	9.909,96	(2.597,31)	11.973,82
Otro inmovilizado material	20.013,00	-	(20.013,00)	-	-	-	-
	65.330,14	4.277,34	(47.123,62)	22.483,86	20.535,83	(3.397,11)	39.622,58
Amortización Acumulada:							
Mobiliario	(9.429,88)	(1.283,33)	5.378,80	(5.334,41)	(1.310,48)	92,74	(6.552,15)
Otras instalaciones	(730,00)	(239,55)	-	(969,55)	(278,63)	-	(1.248,18)
Equipos para procesos de información	(19.494,81)	(2.583,43)	18.048,20	(4.030,04)	(1.358,38)	2.597,31	(2.791,11)
Otro inmovilizado material	(5.018,05)	(1.921,25)	6.939,30	-	-	-	-
	(34.672,74)	(6.027,56)	30.366,30	(10.334,09)	(2.947,49)	2.690,05	(10.591,44)
Inmovilizado material neto	30.657,40	(1.750,22)	(16.757,32)	12.149,86	17.588,34	(707,06)	29.031,14

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Equipos para procesos de información	7.122,03	-

Otra Información

A 31 de diciembre de 2020, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes, en euros:

	Saldo al 31/12/2018	Bajas	Saldo al 31/12/2019	Altas	Saldo al 31/12/2020
Coste:					
Aplicaciones informáticas	7.881,65	(3.300,75)	4.580,90	16.940,00	21.520,90
	7.881,65	(3.300,75)	4.580,90	16.940,00	21.520,90
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(5.001,61)	3.300,75	(1.700,86)	(1.551,47)	(3.252,33)
	(5.001,61)	3.300,75	(1.700,86)	(1.551,47)	(3.252,33)
Inmovilizado intangible neto	2.880,04	-	2.880,04	15.388,53	18.268,57

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Aplicaciones informáticas	1.700,86	1.700,86

Otra Información

A 31 de diciembre de 2020, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

NOTA 10. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**Arrendamientos Operativos**

El cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 39.601,22 euros (48.168,36 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de los epígrafes de “Resto de Activos y Pasivos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2020		Saldo al 31/12/2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas y Depósitos de garantía			42.884,52	-
Deudores	36.798,84	-	9.494,62	-
Gastos anticipados	20.179,72	-	2.763,81	-
Anticipos a proveedores	-	-	11.931,25	-
Organismos de la Seguridad Social	-	11.631,00	-	6.582,38
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	7.826,21	-	2.748,69
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	20.113,16	-	10.582,48
Hacienda Pública por impuesto sobre sociedades	-	191.340,49	1.084,51	-
Proveedores varios	-	257.411,62	-	15.060,06
Remuneraciones pendientes de pago	-	303.163,59	-	39.073,56
Total	56.978,56	791.486,07	68.158,71	74.047,17

NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las deudas con intermediarios financieros se detallan a continuación:

	Número de Acciones
Cuenta corriente con socios	162.932,42
Deudas con tarjeta de crédito	2.438,44
	165.370,86

Las cuentas corrientes con socios recogen las aportaciones pendientes de devolución a los accionistas en virtud del acuerdo de reducción de capital social mediante la amortización de acciones tomado por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de noviembre de 2020, mencionado en la nota 13.

Las deudas con tarjetas de crédito se liquidan a principios de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía ningún pasivo clasificado como Pasivos Financieros a coste amortizado.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS**a) Capital Escriturado**

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad está compuesto por 912.500 acciones de 0,37 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 912.500 acciones de 0,64 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje
Raza Pérez Martínez	428.875	47,00%
Ricardo Daniel Domingues Ferreira	319.511	35,01%
Maria Jesús Latorre Salinas	164.114	17,99%
	912.500	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Con fecha 24 de noviembre de 2020, la Sociedad acuerda en Junta General de Accionistas la reducción de capital social mediante la amortización acciones con devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 246.375 euros. A fecha de formulación de las cuentas anuales dicho acuerdo tiene la no oposición de la CNMV y está pendiente de inscripción registral.

Dicha reducción se cuantifica en 246.375 euros devolviendo dinerariamente la correspondiente aportación a los accionistas como sigue:

	Participaciones	% participación	Devolución
Ricardo Daniel Domingues	319.511	35,01%	86.267,97
Raza Pérez Martínez	428.874	47,00%	115.795,98
Maria Jesús Latorre Salinas	164.115	17,99%	44.311,05
	912.500	100,00%	246.375,00

Con fecha 4 de septiembre de 2019, la Junta General acordó la devolución de aportaciones mediante la reducción de capital social y prima de emisión en 146.000 euros y 447.125 euros, respectivamente.

b) Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
Reserva legal	107.602,92	104.229,25
Reserva voluntaria	(1.673,03)	(1.673,03)
Reserva de capitalización	12.321,34	12.321,34
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(168.595,13)	(198.958,20)
Total	(50.343,90)	(84.080,64)

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2020, la Reserva Legal se encuentra dotada en su totalidad.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reserva de Capitalización

La Sociedad de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en la Junta de aprobación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016, se decidió dotar la reserva de capitalización por el importe 12.321,34 euros, por aplicación de resultados del ejercicio anterior. Este importe se tendrá que compensar en los próximos ejercicios derivado de la reducción de capital acontecida en el presente ejercicio.

El importe del incremento de los fondos propios de la entidad debe mantenerse durante un plazo de cinco años a contar desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción, sin que para valorar este requisito se tengan en cuenta las pérdidas contables generadas por la entidad.

Esta reserva es indisponible durante el plazo de cinco años exigido de mantenimiento del importe del incremento de los fondos propios.

NOTA 14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

No existen recursos de clientes fuera de balance.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL**a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La Sociedad no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas, salvo los contabilizados en el epígrafe “Resto de activos” y “Resto de pasivos” del balance (véase Nota 11).

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal y cálculo del impuesto de sociedades a pagar

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado antes de impuestos	695.853,40	42.880,14
Impuesto de sociedades	174.123,35	-
Diferencias permanentes	(173.483,35)	106,80
Diferencias temporales	142.932,09	(78.481,25)
Base Imponible	839.425,49	(35.494,31)
Reserva de nivelación 10%	-	-
Base Imponible	839.425,49	(35.494,31)
Bases imponibles negativas	(98.648,05)	-
Base Imponible	740.777,44	-
Cuota al 25%	185.194,36	(8.873,58)
Deducción por inversión	(178,50)	-
Cuota al 25%	-	-
Cuota líquida	185.015,86	-
Líquido a ingresar/devolver	185.015,86	-

La composición y detalle del Gasto por impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Impuesto corriente	185.015,86	-
Impuestos Diferidos	(26.859,45)	9.143,40
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	158.156,41	9.143,40

c) Activos y pasivos por impuestos fiscales diferidos

El movimiento de los impuestos, generados y aplicados en los ejercicios 2020 y 2019, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2018	Generados	Aplicadas	Regulariza ciones	Saldo al 31/12/2019	Generados	Aplicadas	Regulariza ciones	Saldo al 31/12/2020
Impuestos diferidos activos:									
Diferencias temporarias	18.750,00	-	(18.750,00)	-	-	35.000,00	-	-	35.000,00
Créditos fiscales	-	8.873,58	-	-	8.873,58	-	(24.662,01)	15.788,44	0,01
Impuestos diferidos pasivos:									
Diferencias temporarias	4.398,15	-	(733,02)	-	3.665,13	-	(733,02)	-	2.932,11

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y que en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2020, a la Sociedad no le han prescrito los siguientes impuestos:

- Los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 para el impuesto sobre sociedades
- Los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 para los otros impuestos que le son de aplicación.

Otros Créditos

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, "Las entidades que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 108 y tributen de acuerdo con la escala de gravamen prevista en el artículo 114, ambos de esta Ley, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 10 por ciento de los beneficios del ejercicio, sin incluir la contabilización del Impuesto sobre Sociedades, que se inviertan en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, siempre que cumplan las condiciones establecidas en este artículo. Esta deducción será del 5 por ciento en el caso de entidades que tributen de acuerdo con la escala de gravamen prevista en la disposición adicional duodécima de esta Ley."

NOTA 16. GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo de liquidez. Por lo tanto, se han establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación, se detallan los principales riesgos financieros que impactan directamente en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

Los saldos en depósitos a la vista se realizan con contrapartes de alta calificación crediticia.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de poder asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra en el balance. La Sociedad está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

c) Riesgo tipo de interés

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros de la entidad: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son el saldo de tesorería, las cuentas a la vista y los depósitos a plazo.

NOTA 17. GESTIÓN DE CAPITAL

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente, en particular la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos.

NOTA 18. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.b)	707,12	2.746,70
Otros	-	1.029,99
	707,12	3.776,69

NOTA 19. COMISIONES**a) Comisiones percibidas**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Recepción y transmisión de órdenes	2.164.735,68	835.563,33

El saldo de la cuenta "Recepción y transmisión de órdenes" corresponde a comisiones percibidas por la recepción y transmisión de órdenes de instrumentos de renta fija, renta variable y productos financieros derivados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

NOTA 20. GASTOS DE PERSONAL**a) Composición**

La composición de los gastos de personal para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos de personal	671.206,63	403.101,72
Seguridad Social a cargo de la empresa	108.204,52	85.849,90
Otros gastos sociales	27.906,73	21.821,67
Indemnizaciones	7.063,80	8.284,34
Total	814.381,68	519.057,63

b) Número de empleados

El detalle del personal medio de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, clasificado por categorías, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Categoría profesional:		
Alta Dirección	1,00	1,31
Administrativos	8,61	4,20
Comercial	2,19	2,65
Informático	1	2,37
Limpiador	0,92	0
Total	13,72	10,53

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

Categoría profesional	31/12/20		31/12/19	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	1	-
Administrativos	2	3	1	3
Comerciales	7	-	2	-
Informático	1	-	1	-
Total	11	3	5	3

Al cierre del ejercicio 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 hombres, de los que 1 es miembro de la Alta Dirección de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 hombres, de los que 1 es miembro de la Alta Dirección de la Sociedad

NOTA 21. GASTOS GENERALES**a) Composición**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamientos y cánones	39.601,22	48.168,36
Reparaciones y conservación	3.050,39	3.126,95
Comunicaciones y sistemas informáticos	28.745,16	25.088,67
Servicios de profesionales independientes	325.794,59	106.046,35
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	129.214,05	59.874,12
Suministros	10.273,94	9.845,17
Contribuciones e impuestos	27.911,88	11.673,29
Primas de seguros	11.953,98	14.417,68
Servicios Bancarios	2.547,48	2.611,83
Otros servicios	47.095,59	47.500,33
Total	626.188,28	328.352,75

Asimismo, la Sociedad revirtió en el ejercicio 2019 un exceso provisión por importe de 42.911,01 euros correspondientes a costes de procedimientos judiciales en curso, que no se incurrieron con motivo de los acuerdos de paz alcanzados en el mes de junio de 2019.

b) Otra información

Dentro del epígrafe de "Otros servicios de profesionales independientes", se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, cuyo importe ha ascendido a 7.000 euros (6.500 euros en el ejercicio 2019), sin IVA.

NOTA 22. PARTES VINCULADAS**a) Operaciones con Accionistas de la Sociedad**

Durante el ejercicio 2020 y 2019, las operaciones realizadas por la Sociedad con sus Accionistas han sido las retribuciones que devengaron los accionistas que han formado parte de la plantilla de la Sociedad y son considerados como Alta Dirección (que se muestran en la Nota 4). Los importes recibidos durante los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	244.500,00	132.032,37

(*) Durante el mes de febrero de 2019 uno de los accionistas fue cesado de su cargo como Consejero y Director General de la Sociedad. Asimismo, durante el mes de septiembre de 2019 otro accionista miembro del Consejo de Administración causó baja voluntaria.

Adicionalmente, y según lo expuesto en la Nota 13 de la memoria adjunta, con fecha 24 de noviembre de 2020, la Sociedad acuerda en Junta General de Accionistas la reducción de capital social mediante la amortización acciones con devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 246.375 euros. A fecha de formulación de las cuentas anuales dicho acuerdo tiene la no oposición de la CNMV y está pendiente de inscripción registral.

El importe a devolver de Ricardo Daniel Domingues se compensa con el crédito que tiene pendiente con la Sociedad de 83.442,58 euros de las aportaciones dinerarias recibidas por el socio este según el acuerdo tomado el 21 de agosto de 2018, quedando la devolución neta por importe de 2.825,39 euros.

A 31 de diciembre de 2020, existían saldos pendientes de pago en concepto de retribución de administradores por su desempeño de Alta Dirección por importe de 208.500 euros (36.000 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección de la Sociedad.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

NOTA 23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2020 Días	Ejercicio 2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores	(1,32)	(0,41)
Ratio de operaciones pagadas	1,17	(1,03)
Ratio de operaciones pendientes de pago	(16,14)	(18,03)
<hr/>		
Total pagos realizados	352.558,43	227.598,23
Total pagos pendientes	59.095,93	7.633,66

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2020

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha conseguido afianzar los buenos resultados esbozados, tímidamente, en el ejercicio 2019 y dejar atrás las pérdidas de los años anteriores. Este hecho es especialmente reseñable considerando que, desde junio a diciembre del ejercicio 2018, la Sociedad reportó pérdidas de 318 mil euros en esos últimos siete meses del ejercicio 2018 y en el ejercicio 2019 la Sociedad estuvo limitada, en cuanto al alcance de las decisiones que se podían tomar, como consecuencia de la salida de los anteriores administradores.

Como se apuntó en el informe de gestión del ejercicio 2019, para el ejercicio 2020, la Sociedad preparaba actuar en dos sentidos: (1) consolidar la evolución positiva del negocio apuntada en el ejercicio 2019 y (2) desarrollar un plan de crecimiento que reduzca el peso en los ingresos de la entidad de los CFDs.

Este plan ha sido desarrollado satisfactoriamente durante el ejercicio 2020. La Sociedad ha aumentado sus ingresos en más de un 150% y su beneficio antes de impuestos en más de un 1500%. Esto ha sido, además, conseguido en un periodo muy difícil para todos, con una pandemia mundial, trabajando en condiciones nunca antes vividas. Los administradores y la alta dirección son responsables de liderar estos planes, pero han sido los empleados los que han logrado alcanzar los resultados obtenidos.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2021, la contará con un nuevo accionista mayoritario que liderará el día a día de la Sociedad. En cualquier caso, y dado los cimientos creados en el ejercicio 2020, se espera que el negocio de la compañía siga creciendo a doble dígito durante este ejercicio 2021.

3. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de la Compañía, ésta no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la Investigación y Desarrollo.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad destina sus fondos a cuentas corrientes y depósitos (con vencimientos de corto plazo), por lo que no utiliza ningún otro tipo de instrumento financiero y, por lo tanto, no incurre en riesgos financieros significativos.

La Sociedad también dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales acorde a su nivel de actividad y que permiten una gestión adecuada de los riesgos propios.

6. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 17 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas ha aprobado de cuentas anuales reformuladas del ejercicio 2018 debido a que los auditores del ejercicio 2018 no habían sido inscritos en tiempo y forma en el Registro Mercantil durante dicho ejercicio.

Adicionalmente y con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 se han producido los siguientes significativos:

- Los accionistas mayoritarios (64,99%) han solicitado al Consejo de Administración autorización para transmitir sus acciones. La autorización fue concedida el 9 de febrero de 2021 sujeto a la no oposición de CNMV a la transmisión.
- El 31 de enero de 2021 se dio respuesta a un requerimiento realizado Secretaría de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales a raíz de una inspección de 2018. Está pendiente de resolución.
- Durante este año 2021 se viene trabajando con la Subdirección de Supervisión de CNMV en una inspección abierta en diciembre de 2020. A día de hoy la inspección sigue abierta, pero los miembros del Consejo y Asesores Legales de la Sociedad consideran que no existe riesgo para la Sociedad.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ACTIVOTRADE VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **ACTIVOTRADE VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio 2020, que junto a esta diligencia están extendidas en 42 hojas.

Barcelona, el 26 de marzo de 2021
El Consejo de Administración:

DocuSigned by:
Raza Martínez
1DF229C68FFA410...

Raza Pérez Martínez
Presidente

DocuSigned by:
Alejandro González Yáñez
037051245945421...

Alejandro González Yáñez
Consejero

DocuSigned by:
Fernando de la Mata
881ACB2E7ED04BD...

Fernando de la Mata Viader
Consejero

DocuSigned by:
Ángel Yepes
647001CB59004E7...

Ángel Yepes Doallo
Consejero

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: 01011 X SL: 01012

NIF: 01010 A64911100 Otras: 01013

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Domicilio social: 01022 Calle Balmes 76, 4ª 2B

Municipio: 01023 Barcelona Provincia: 01025 Barcelona

Código postal: 01024 08007 Teléfono: 01031 +34 934 879 058

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 rp@activotrade.com

Pertinencia a un grupo de sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text"/> 01041	<input type="text"/>	<input type="text"/> 01040	<input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text"/> 01061	<input type="text"/>	<input type="text"/> 01060	<input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos (1)

Código CNAE: 02001 6612 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
FIJO (4):	<input type="text"/> 04001	<input type="text"/> 14	<input type="text"/> 04001	<input type="text"/> 7
NO FIJO (5):	<input type="text"/> 04002	<input type="text"/> 0	<input type="text"/> 04002	<input type="text"/> 0
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	<input type="text"/> 04010	<input type="text"/> 0	<input type="text"/> 04010	<input type="text"/> 0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)				EJERCICIO 2019 (3)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<input type="text"/> 04120	<input type="text"/> 11	<input type="text"/> 04121	<input type="text"/> 3	<input type="text"/> 04120	<input type="text"/> 4	<input type="text"/> 04121	<input type="text"/> 3
NO FIJO:	<input type="text"/> 04122	<input type="text"/>	<input type="text"/> 04123	<input type="text"/>	<input type="text"/> 04122	<input type="text"/> 0	<input type="text"/> 04123	<input type="text"/> 0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)				EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text"/> 01102	<input type="text"/> 2020	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 01102	<input type="text"/> 2019	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text"/> 01101	<input type="text"/> 2020	<input type="text"/> 12	<input type="text"/> 31	<input type="text"/> 01101	<input type="text"/> 2019	<input type="text"/> 12	<input type="text"/> 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text"/> 01901	<input type="text"/> 46			<input type="text"/> 01901	<input type="text"/>		
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text"/> 01903							

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: 00001 X

Miles de euros: 00002

Milones de euros: 00003

(1) Según las bases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 26.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semana de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación igualmente a la anterior: $n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000	537.696,99	33.736,74
Remanente	91001		
Reservas voluntarias.....	91002		
Otras reservas de libre disposición.....	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004	537.696,99	33.736,74
Aplicación a		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Reserva legal.....	91005	53.769,70	3.373,67
Reservas especiales.....	91007		
Reservas voluntarias.....	91008		
Dividendos.....	91009		
Remanente y otros.....	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	483.927,29	30.363,07
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012	537.696,99	33.736,74

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705	1,32	0,41

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidos los cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Cálculo de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2018, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A64911100				UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL: ACTIVO TRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.		26/3/2021		Euros: 69001 X	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		Miles: 69002	
				Millones: 69003	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		101.303,52	150.830,58	
I. Inmovilizado intangible	11100		18.268,57	2.880,04	
II. Inmovilizado material	11200		29.031,14	12.149,86	
III. Inversiones inmobiliarias	11300				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400				
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		19.003,80	126.927,10	
VI. Activos por impuesto diferido	11600		35.000,01	8.873,58	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700				
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.683.463,61	461.743,60	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100				
II. Existencias	12200				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		36.798,84	43.011,74	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		(7.927,62)		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		(7.927,62)		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370				
3. Otros deudores	12390		44.726,46	43.011,74	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400				
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			1.174,04	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		20.179,72	2.763,81	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.626.485,05	414.794,01	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.784.767,13	612.574,18	
<p>(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p>					

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A64911100				
DENOMINACIÓN SOCIAL: ACTIVO TRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.		26/3/2021		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		824.978,09	533.949,46
A-1) Fondos propios	21000		824.978,09	533.949,46
I. Capital	21100		337.625,00	584.000,00
1. Capital escriturado	21110		337.625,00	584.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		118.251,23	(84.080,64)
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		118.251,23	(84.080,64)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		(168.595,13)	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		537.696,99	34.030,10
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.932,11	3.665,13
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		2.932,11	3.665,13
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A64911100

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA
DE VALORES, S.A.

26/3/2021

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		956.856,93	74.959,59
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300		165.370,86	1.205,78
1. Deudas con entidades de crédito	32320		2.438,44	1.205,78
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		162.932,42	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		791.486,07	73.753,81
1. Proveedores	32580			14.766,70
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			14.766,70
2. Otros acreedores	32590		791.486,07	58.987,11
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.784.767,13	612.574,18

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A64911100

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA
DE VALORES, S.A.

26/3/2021

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	2.164.735,68	835.563,33
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400		
5. Otros ingresos de explotación	40500		3.776,69
6. Gastos de personal	40600	(814.381,68)	(519.057,63)
7. Otros gastos de explotación	40700	(653.177,34)	(316.821,67)
8. Amortización del inmovilizado	40800	(4.498,96)	(6.027,56)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	4.252,94	1.163,79
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	14,57	44.461,92
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	696.945,21	43.058,87
14. Ingresos financieros	41400	24,35	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	24,35	
15. Gastos financieros	41500	(194,76)	(6,33)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700	(921,40)	120,96
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	(1.091,81)	114,63
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	695.853,40	43.173,50
20. Impuestos sobre beneficios	41900	(158.156,41)	(9.143,40)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	537.696,99	34.030,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y por todas sus firmas miembros.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Asesoría | Advisory | Abogacía | Outsourcing